

OBJETIVOS

1. Conocer y utilizar el vocabulario propio de la asignatura.
2. Localizar y reconocer los diferentes espacios geográficos en especial los de España, Europa y Andalucía.
3. Conocer la interdependencia que se establece en el medio físico y entre éste y la acción humana.
4. Describir un espacio geográfico y señalar sus características.
5. Identificar y diferenciar los espacios rurales y urbanos.
6. Describir las estructuras urbanas y analizar los problemas urbanos.
7. Conocer los diferentes sectores económicos y las consecuencias medioambientales de su actividad.
8. Conocer la organización territorial de España y analizar los factores que han intervenido en la articulación del territorio.
9. Analizar las principales características socio-económicas del mundo actual, analizando los desequilibrios existentes entre países desarrollados y subdesarrollados.
10. Comprender el fenómeno de la mundialización o globalización y sus consecuencias.
11. Valorar y respetar el patrimonio natural, asumiendo las responsabilidades que supone su conservación y mejora.
12. Desarrollar actitudes respetuosas con el entorno familiar, escolar y social.

COMPETENCIAS CLAVE

- Comunicación lingüística (CL). Redacción y exposición oral.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT). Uso y aplicación del método científico, análisis de resultados.
- Competencia digital (CD). Uso de recursos tecnológicos para la documentación de la Geografía.
- Aprender a aprender. Aplicación de la metodología de estudio de la materia y del método DAFO.
- Competencias sociales y cívicas (CSC). El objeto de la materia aborda de lleno este aspecto.
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (IE). Reflexión sobre la necesidad de contribuir mediante el estudio y el trabajo al desarrollo de la sociedad.

CONTENIDOS

- Unidad 1. EL medio físico I: relieve e hidrografía.
Unidad 2. El medio físico II: clima y medios naturales.
Unidad 3: La economía.
Unidad 4: El sector primario
Unidad 5: El sector secundario.
Unidad 6: El sector terciario.
Unidad 7: La economía española y andaluza.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Conocer y analizar los problemas y retos medioambientales que afronta España, su origen y las posibles vías para afrontar estos problemas y compararlos con las problemáticas medioambientales andaluzas más destacadas así como las políticas destinadas para su abordaje y solución. CSC, CCL, SIEP, CAA.
- Conocer los principales espacios naturales protegidos peninsulares e insulares y en especial los andaluces. CSC, CMT, CCL.- Reconocer las actividades económicas que se realizan en Europa, en los tres sectores, identificando distintas políticas económicas. CSC, CCL, SIEP.
- Conocer las características de diversos tipos de sistemas económicos. CSC, CCL, SIEP.
- Entender la idea de «desarrollo sostenible» y sus implicaciones, y conocer las iniciativas llevadas a cabo en Andalucía para garantizar el desarrollo sostenible por medio del desarrollo económico, la inclusión social, la sostenibilidad medioambiental y la buena gobernanza. CSC, CCL, CAA, CMCT, SIEP.
- Localizar los recursos agrarios y naturales en el mapa mundial, haciendo hincapié en los propios de la comunidad autónoma andaluza con especial atención a los hídricos. CSC, CMCT, CD.
- Explicar la distribución desigual de las regiones industrializadas en el mundo, identificando las principales zonas industriales andaluzas y las consecuencias para la estabilidad social y política de dicho hecho. CSC, CCL, SIEP.

- Analizar el impacto de los medios de transporte en su entorno. CSC, CMCT, CCL.
- Analizar los datos del peso del sector terciario de un país frente a los del sector primario y secundario.
- Incidir en la importancia del sector terciario para la economía andaluza. CSC, CCL, CAA, SIEP.
- Analizar textos que reflejen un nivel de consumo contrastado en diferentes países y sacar conclusiones. CSC, CCL, CAA, SIEP.
- Describir los principales rasgos de los regímenes políticos más importantes, contrastando los principios e instituciones de las formas de gobierno democráticas y dictatoriales y comparando el funcionamiento de los principales sistemas electorales, analizando sus aspectos positivos y negativos. CSC, CCL, CAA, SIEP.
- Explicar la organización política y administrativa de Andalucía, España y la Unión Europea, analizando el funcionamiento de las principales instituciones andaluzas, españolas y de la Unión Europea. CSC, CCL, SIEP.
- Vincular las formas de discriminación, exclusión e intolerancia existentes en el mundo actual con el surgimiento de focos de tensión social y política, exponiendo las formas de prevención y resolución de dichos conflictos, comparando la situación de la mujer en Andalucía con la de países subdesarrollados, exponiendo los retos que han de afrontarse en el objetivo de la igualdad entre hombres y mujeres en el siglo XXI, y qué aportaciones puede realizar la ciudadanía para lograr la consecución de dicho objetivo. CSC, CCL, CAA, SIEP.
- Comprender la organización política y administrativa de Andalucía, España y la Unión Europea, analizando el funcionamiento de las principales instituciones andaluzas, españolas y de la Unión Europea. CSC, CCL, SIEP.
- Identificar los principales paisajes humanizados españoles, identificándolos por comunidades autónomas, especificando los rasgos peculiares de los andaluces. CSC, CMCT, CCL.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN LA PRUEBA EXTRAORDINARIA

El alumnado deberá **atender y seguir las indicaciones que en el mes de junio les dará su profesor a través de los medios telemáticos de enseñanza y comunicación**. La prueba está fijada de forma presencial y el alumno se presentará, de forma inexcusable, **el día y la hora (es imprescindible la puntualidad) de septiembre** fijados de forma oficial por el Centro para la realización de una **prueba escrita semejante a las realizadas durante el curso**. La calificación final será el resultado del grado de resolución de la prueba escrita. Si hubiera una emergencia sanitaria, y las autoridades sanitarias y educativas informasen de la imposibilidad de acudir al centro educativo, se sustituirá la mencionada prueba por una batería de actividades que habrá de realizar el alumno, y para ello este será informado con un plazo suficiente y razonable.